

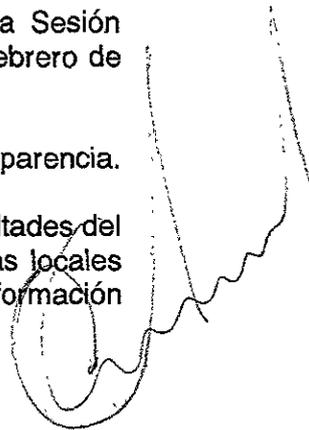
**Comisión de Normatividad y Transparencia  
Tercera Sesión Ordinaria  
Minuta 03/09**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diecisiete minutos del treinta de marzo del dos mil nueve, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Normatividad y Transparencia, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, así como los invitados especiales, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, Mtro. Guillermo Merelo Alcocer; el Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Lic. Bernardo Valle Monroy; el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Lic. José Rico Espinosa, y el Titular de la Unidad de Comunicación Social y Transparencia, Lic. José Jacinto Díaz Careaga, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches # 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de 2009 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:



**-Orden del Día-**

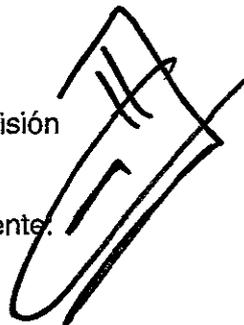
- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 02/09, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, celebrada el 23 de febrero de 2009.
- 3.- Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
- 4.- Presentación de la opinión que rinde el Secretario Ejecutivo en torno a las facultades del Instituto Electoral del Distrito Federal para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- 5.- Asuntos Generales.



**-Desarrollo y Acuerdos-**

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el proyecto de orden del día.

No habiendo ninguna intervención, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente.



**01/03/09.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.**

**2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 02/09, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, celebrada el 23 de febrero de 2009.**

El Secretario de la Comisión Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, comentó que se recibieron observaciones de la oficina de los Consejeros Electorales Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, mismas que se incluyeron en la versión definitiva, presentada en esta sesión.

No habiendo ninguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

**02/03/09.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 02/09, correspondiente a la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, celebrada el 23 de febrero de 2009.**



**3.- Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.**

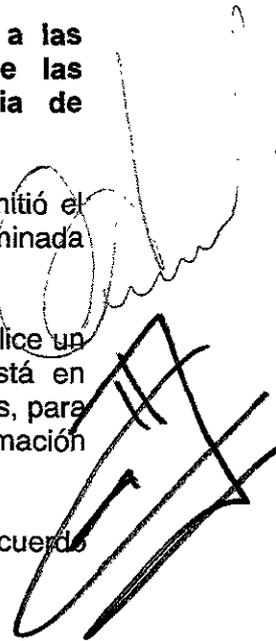
No habiendo ninguna intervención, esta Comisión se da por enterada del informe presentado.

**4.- Presentación de la opinión que rinde el Secretario Ejecutivo en torno a las facultades del Instituto Electoral del Distrito Federal para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.**

El Presidente de la Comisión, Ángel Díaz Ortiz, propuso que esta opinión que remitió el Secretario Ejecutivo, solo se tuviera por recibida para que se comentara en la denominada "Mesa de Consejeros".

Por otro lado propuso solicitarle al Titular de la Unidad de Servicios Informáticos realice un análisis técnico en torno a que si el Instituto Electoral del Distrito Federal, está en condiciones de brindar el apoyo correspondiente a las Agrupaciones Políticas Locales, para que cumplan con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

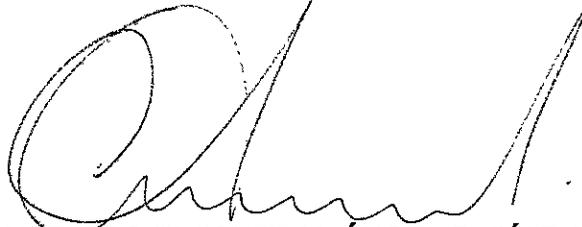
No habiendo ninguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:



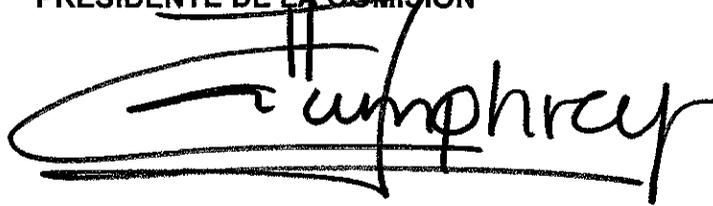
**03/03/09.- Se aprueba por unanimidad, solicitarle al Titular de la unidad de Servicios Informáticos remita a la brevedad, a esta Comisión un análisis técnico para que el Instituto Electoral del Distrito Federal pueda verificar que las Agrupaciones Políticas Locales cumplan con las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

**6.- Asuntos Generales.**

Siendo las doce horas con veinticuatro minutos, del día treinta de marzo del dos mil nueve, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia.



**CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**CONSEJERA ELECTORAL CARLA A. HUMPHREY JORDAN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**